

Guayaquil, Marzo 30 de 2009

Señores Accionistas de  
INMOBILIARIA ROMABAL DIECISIETE S. A.  
Ciudad.-

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías presento ante ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2008.

Al 31 de Diciembre de 2008, la compañía obtuvo ingresos totales por el valor de US \$ 88.920,80 (ochenta y ocho mil novecientos veinte. 80/100 dólares), los gastos administrativos ascendieron a la cantidad de US \$ 83.515,57 (ochenta y tres mil quinientos quince. 57/100 dólares). Como resultado de las operaciones desarrolladas en el ejercicio económico 2008 se obtuvo una utilidad de US\$ 5.405,23 (cinco mil cuatrocientos cinco. 23/100 dólares) antes de impuestos.

Al 31 de Diciembre de 2008, la compañía cuenta con un total de activos que ascienden a la cantidad de US \$ 180.658,14 (ciento ochenta mil seiscientos cincuenta y ocho ,14/100 dólares),

El Pasivo asciende a US \$ 160.298,56 (ciento sesenta mil doscientos noventa y ocho. 56/100 dólares) correspondientes a depósitos en garantía, anticipos de clientes, impuestos y cuentas por pagar a proveedores,

El Patrimonio asciende a US \$ 20.359,58 (veinte mil trescientos cincuenta y nueve. 58/100 dólares) que incluye US \$ 800.00 (ochocientos. 00/100 dólares) correspondientes a aportes de los accionistas de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2008 la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones societarias y tributarias, además no ha surgido ningún inconveniente de carácter legal, social o laboral que ponga en riesgo las actividades normales de la compañía.

Atentamente,

Arq. Rosa María de Marcos  
Gerente General



Guayaquil, 29 de abril de 2009

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Según lo solicitado por ustedes informo que a la presente fecha el único representante legal de la compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECISIETE S.A., RUC N° 0990837414001 es la Arq. Rosa María Miranda Cordero, C.I. N° 0902216290, Gerente General.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Rosa María Miranda Cordero  
Representante Legal

